Año XI. Viérnes 2 de Setiembre 1881. Núm 1911.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y real los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.
Insèrtese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

—Dicen de Tunez que un soldado de caballeria indígena que acaba de llegar proporciona los siguientes detalles del último encuentro.

El campamento francés fué atacado en la noche del 25 por 5,000 árabes. Fué señalada la presencia del enemigo por porta-avisos, lo que permitió al jefe de la fuerza tomar todas las medidas que creyó necesarias, Hizo desde luego disparar algunas granadas con espoleta encendida para reconocer la posicion del enemigo. Estos proyectiles impresionaron vivamente al enemigo, que operó un movimiento de retirada, para atacar de nuevo. Despues fué detenido hasta la madrugada en cuya hora la accion tomó un carácter más sério, prolongándose hasta las dos de la tarde. A esta hora el enemigo emprendió la fuga, siendo lanzados en su persecucion dos batallones; se supone tienen los franceses cuarenta hombres fuera de combate, y que de los árabes se contaban á centenares entre los cuales se encuentra Hadji-Alí jefe de los merodeadores que devastaron los alrededores de Túnez en Julio último. Mahomed-ben-Amema que manda una pequeña partida tunecina en Arbina habia tenido despues del combate una entrevista con el caid de los Zloss para ofrecerles la seguridad que el campo tunecino no hará causa comun con la Francia y habia dado permiso á sus soldados para reunirse con los insurrectos. Dos Zonaona de su columna y un habitante de Arbina se han encontrado entre los muertos.

Gerona 2 de Setiembre de 1881.

Seria un suicidio.

Los periódicos de oposicion á la situacion gobernante, vienen uno y otro dia empeñados en hacer creer que, al abrirse las cortes, surjirán disidencias en el seno del partido liberal-dinástico y, al efecto, se entretienen en desmenuzar la mayoria parlamentaria descomponiéndola en grupos, grupitos y contragrupitos á los cuales bautiza con el nombre de los que supone sus jefes, dandoles ya el terreno *disidencial* dentro del cual han de girar con la bandera inhiesta cuyos colores tambien describen y en cuya coleccion se ven, á mas de los del arco-iris, todos los resultantes de las mezclas que de aquellos se derivan.

Estamos seguros de que, los que tal aseguran, quedarán en lo sucesivo chasqueados, porque no creemos haya ni uno solo de los personajes mas ó menos importantes del partido liberal-dinástico que intente suicidarse y matar á su colectividad por meras ambiciones ó resentimientos, concediendo que existan esos resentimientos y aquellas ambiciones.

Nosotros creemos, y lo creemos porque lo juzgamos una imprescindible necesidad, de que los vaticinios de las oposiciones no se realizarán por los motivos expresados; creemos que el patriotismo aconsejará la union mas cordial y perfecta entre todos los elementos que hoy viven formando una sola agrupacion, y que todos se harán los sordos á esos cantos de sirena. Pero si asi no fuera; si viviéramos equivocados; si por burdos motivos ó celos patricidas ó egoismos mal disimulados ó resentimientos personales ó por otros motivos, esa union se rompiera y lo que hoy es un núcleo fuerte y poderoso se convirtiera en fragmentos díscolos y atrabiliarios del bajo imperio, facil es adivinar lo que sucederia y mas facil aun aventurar la creencia, la persuacion intima de que el partido liberal-dinástico que tanto hemos encomiado todos y á cuyos hombres tanto y tanto hemos todos ensalzado por su abnegacion y amor á la libertad, se consideraria como una nueva muestra de la degradacion política á que se ha llegado en España y sus hombres de todas procedencias cargarian con un anatema bien merecido.

Nadie como LA LUCHA puede hablar con mas independencia tratándose de este asunto, ni puede expresarse con mas autoridad. Nosotros fuimos de los primeros que consideramos perjudicial la fusion cuando estaba en proyecto; nosotros fuimos de los primeros que nos opusimos á que nuestro partido cambiara su glorioso nombre por otro alguno; nosotros fuimos los que escribimos á personajes caracterizadisimos del nucleo constitucional, abogando por la no fusion, y pruebas tenemos de ello en las contestaciones que recibimos. De los primeros fuimos entonces para rechazar, y de los primeros queremos ser ahora para defenderla, porque consideramos que la seriedad de los partidos depende de su conducta y formalidad.

Entramos en la fusion cuando nuestro jefe y nuestros amigos la proclamaron; mudamos de nombre aunque no de jefe; nos constituimos en partido fuerte, mas, mucho mas de lo que ya lo era; nos confundimos con elementos valiosísimos y con ellos venimos á constituir una colectividad numerosa, fuerte y popular dentro de nuestro caracter de partido medio. Entonces, cuando el deseo de alcanzar el poder constituia el desideratum de todos, aquel acto trascendentalísimo se encontró beneficioso, patriótico, admirable y plausible hasta el entusiasmo, y se encontró por todos sin protesta alguna de parte de nadie, y tras de aquella fusion que aceptamos despues de haberla combatido y cuando solo era un proyecto, vino el poder á manos del nuevo partido, acontecimiento que no se hubiera verificado tan fácilmente sin hacerse antes la fusion.

Ahora que aquel acto debe tener su terminante justificacion; ahora que debemos demostrar que el partido fusionista ó liberal-dinástico vale, y puede y quiere hacer el bien del país, ahora venimos con que la prensa de oposicion anuncia rupturas, divisiones, fraccionamientos y miserias que no creemos vengan para honra de cuantos formamos en las filas de la situacion y prestigio de nuestros mas caracterizados hombres.

Si esos augurios se realizan; si esas llagas personales salen á la superficie; si el enfraccionamiento se intenta y se realiza, la caida es inevitable, el desdoro manifiesto y la seriedad y buena fé de nuestro partido se cubrirá de luto para mucho tiempo.

Esta es nuestra opinion; asi lo decimos porque asi lo creemos. Debe continuar fuerte, unida y compacta nuestra actual colectividad: lo demás seria inconsecuencia, seria un suicidio.

Para que nuestros lectores vean que los datos que nosotros hemos publicado acerca de la eleccion verificada en el distrito de Figueras son ciertos, á continuacion publicamos la carta que fechada en dicha ciudad, copiamos del *Diluvio*.

Figueras 29 de Agosto.—Sin duda que las elecciones para diputados á Córtes por este distrito darán que hablar. Parecia que ya estaba cerrado, con las elecciones del dia 21, todo camino á nuevas peripecias, y ayer, dia del escrutinio general, vióse con asombro que aun quedaba, como vulgarmente se dice, el rabo por desollar.

El candidato señor Roger y Vidal procuró proveerse el dia 21 del certificado de cada seccion, librado por las respectivas Mesas, haciendo constar el número de sufragios emitidos en favor de cada uno de los candidatos. Del cotejo de esas certificaciones aparecia patente como el Sol que don Manuel Henrich y Girona superaba al señor Roger y Vidal, y eso con el esfuerzo sobrehumano y por los medios que todos sabemos, de setenta y tres votos.

¿Cómo se explica que pasen ahora de 100 los que definen su derrota? muy sencillamente, mirando las actas que fueron leidas.

En el distrito de Vilabertran donde la certificacion que se daba al señor Roger le adjudicaba 51 votos, resultó de las actas leidas en el escrutinio, que no habia tenido ninguno, puesto que á quien se votó en la seccion de Vilabertran fué al señor Roger y Giralt.

Ahora proclaman los del consistorio del señor Henrich, que este señor será diputado aunque arda Troya, ó sea en el concepto más desfavorable para sus pretensiones de que las protestas levantadas en la seccion de San Clemente merecieran ser recogidas por el Congreso, pues dicen que al diputado á quien incumba defender el acta del señor Henrich, que segun se susurra lo será su amigo don Teodoro Baró, podrá probar que aun aplicados todos los votos hábiles de la seccion de San Clemente en favor del señor Roger, éste saldria derrotado, lo cual no es cierto, probándome que se han quedado cortos en sus cálculos, conforme me he convencido hoy mismo.

Como digno de ser sabido, haré constar que en el escrutinio general estuvo el subgobernador del partido dentro del local, usando de la palabra conforme creyó conveniente, y dirigiéndola con repeticion á cuantos no abundaban en su modo de sentir acerca de las formalidades del acto. Muchos deploraron no hubiera habido la suficiente energía por parte del señor juez de primera instancia del partido, presidente de la Junta de escrutinio por ministerio de la ley, á fin de hacer comprender al indicado funcionario que la Junta debia llenar su cometido por si sola y con independencia absoluta de toda otra influencia ó criterio.

En el momento que encierro esta carta ha caido, como una bomba la noticia de que ha sido proclamado diputado por Castelltersol el señor don Antonio Rodó y Casanovas, y derrotado por consiguiente la candidatura del señor Gobernador civil de esta provincia, que habia recibido serenatas, plácemes, felicitaciones y hasta dado *refrescos* por su triunfo. Sus amigos políticos están que beben los vientos, y los que no lo somos explicamos perfectamente el hecho, constándonos de público y notorio que el señor Rodó llevaba sobre su adversario 500 votos de mayoría, riéndonos de los que lo negaban, por las exageraciones usuales en la política, que lo hacen oscilar todo, recordando al labriego borracho que Lutero dá por símbolo á la razon, y que echado sobre su bucéfalo, se levanta del lado derecho para caerse al izquierdo.—J.

Correspondencias.

Madrid 29 Agosto de 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

Las noticias de Paris que publican esta mañana los periódicos, confirman lo que á primeros de la semana última comunique á V. acerca de la salida del ministerio de Mr. Ferry para dentro de un plazo breve.

Las de hoy añaden que Mr. Gambetta, á pesar de su resistencia, no tendrá mas remedio que encargarse de la formacion del Gabinete nuevo para lo cual está algo mas que indicado; efecto de las circunstancias por que atraviesa la política de la vecina república.

Una carta de procedencia particular, despues de confirmar inusitadas noticias, dice: que el ex-presidente del congreso de diputados, antes de aceptar el encargo en cuestion, empleará cuantos medios estén á su alcance para augurar la crisis que se arrecia, ó hacer que el ministerio

ha de reorganizarse bajo la base de *Mr. Ferry* ó de otro de sus compañeros de gabinete.

Los íntimos amigos de Gambetta son los primeros en aconsejar á este que debe continuar resistiéndose bajo el supuesto de que, siendo uno de los Tribunos mas eminentes de las instituciones por que se rige Francia, esta, en su inmensa mayoría, le tiene reservado un puesto mas elevado á donde debe llegar con toda la fuerza de la autoridad que ha sabido conquistarse.

A esto viene á reducirse la carta particular á que me refiero.

Los distinguidos repúblicos señores Montero Rios y Salmeron y Alonso, á juicio de personas muy autorizadas, tomarán asiento en las próximas córtes.

Los progresistas democráticos animados de un mismo deseo, se proponen hacer un afectuosísimo recibimiento al Sr. Salmeron y dar en su honor un banquete, como muestra de lo mucho que aprecian sus grandes condiciones de hombre de Estado.

El escrutinio general ha confirmado, con muy rara escepcion, el resultado de los parciales.

El ministro de la gobernacion ha tenido esta mañana una larga entrevista con el Presidente del Consejo, para darle cuenta del resultado definitivo de las elecciones de diputados á Cortes que arroja el escrutinio general.

En la primera quincena de setiembre próximo, saldrá para Cuba la primera espedicion de los refuerzos que se acordaron enviar para cubrir las bajas naturales que han resultado en aquel ejército.

El Corresponsal.

Figueras 29 de Agosto de 1881.

De conformidad con el artículo 97 de la ley electoral vigente, ayer tuvo lugar la junta de escrutinio general para verificar el de los votos dados en todas las secciones durante las elecciones últimas, bajo la presidencia obligada del señor Juez de 1.ª instancia del partido.

El resultado era manifiesto, partiendo como á base del certificado de cada una de las secciones que tiene en su poder el Sr. Roger, sacado en el mismo dia 21 con arreglo á las facultades que tenia para exigirlo en fuerza del artículo 93 de la ley electoral vigente, arrojando en su favor los escrutinios parciales 499 votos contra 506 adjudicados á su adversario, y siendo por lo tanto la diferencia determinante de la victoria en pro de este, de 73 votos.

Planteada así la cuestion, ofreciase ante el Congreso un problema terrible para desentrañar el acta que el Sr. Henrich lleva en la mano, pues partiendo de la série de arbitrariedades consumadas en la seccion de *S. Clemente* Sasebas, y que cuando menos han de determinar en opinion de muchos, que creo ajustada, el que se mande proceder á elecciones parciales, teniamos en peligro al Sr. *Henrich*, que no se habrá salvado ó agravado lo sucedido ayer en la Junta general en que apareció, desmintiendo el contexto de la certificacion *ad hoc*, que en la seccion de Vilabertran el *Sr. Roger* y Vidal no habia tenido *ningun voto*, llevándoselos todos, los cincuenta y uno adjudicados por aquella en su favor, el Sr. Roger y Giralt.

De todos modos el Sr. Henrich fué proclamado diputado al parecer.

Con este motivo, muéstranse mas esperanzados que nunca lo estuvieron los elementos de esta ciudad que, titulandose *constitucionales*, excluyen de su bandera á cuantos no quieren seguirlos como un falderillo. Parecen cantar á sus enemigos un rondó final que, ó mucho me engaño, ó es el estertor de su agonia, pues llevan la muerte en su seno, y que esa presuncion nada tiene de temeraria son ellos los primeros en comprenderlo, por mucho que á los ojos del público lo intenten velar. Hay en esta provincia bípedo que, por lo que llama su victoria, refiriendose á las elecciones, ha clavado sus ojos, sin duda para rellenar el bolso que vació divirtiéndose, en una credencial de noventa mil reales, y á ese tenor quien menos quien mas cuantos por aqui han sudado el quilo politiqueando al rededor de la candidatura *vencedora*, lo que buscan es una salida por escotillon que los haga soldados del presupuesto. Adivinan sin embargo por instinto, las dificultades que se les atravesaran para conseguirlo, como ciertas aves adivinan la tempestad. Saben que su situacion politica es difícil de conservar por que todas las anarquias son inestables, tan inestables como débiles é inseguras, situacion que para hacerla gráfica, solo cabe compararla á la obra del artista que pintó un héroe sentado sobre los abrojos de hierro que guarnecen una barrera, sin poder bajar hácia la derecha por que un toro amenaza enristrarle con sus astas: hácia la izquierda, por que dos mastines ladran con furor mostrándole sus aguzados dientes: hácia adelante, por que hay un pantano, ni hácia atrás por que hay un cartel de maldicion!

Como el héroe del artista, no les queda á nuestros prohombres otro camino politico que dirigir tristes miradas al cielo, único camino expedito, pero en el que buscaran inútilmente el medio de salvarse.

Si me equivoco ó nó, lo dirán las ventiscas del Octubre, sacudiendo la hoja caida del árbol sobre el cáscajo.

Mientras el plazo llega, dejémosles despotricar con la lengua, saludándolos con la divisa de la trapa: *morir habemos.*

El Corresponsal.

Figueras 31 Agosto de 1881.

Ni la noticia de que *César* estaba en *Rimini*, produjo tanta sensacion en Roma como la que oportunamente por conducto de un amigo incansable se supo aqui, de que habia triunfado por el distrito de Castelltersol la candidatura del benemérito señor Rodó y Casanovas.

Se sabia, pero no se palpaba, y realmente era menester semejante *ducha* para que el constitucionalismo puritano se encerrase nuevamente en su concha como un galápago, despues de la música con que estos dias pasados nos atrono. Han bailado su propia derrota, y eso es tan atroz que merece un poquito de misericordia.

Lo que es mas sensible, con estemotivo, es que haya naufragado ¡nombre de Dios! un banquete que estaba en ciernes para rociar la victoria con vinos del pais, actualmente cuidadosamente embotellados en cierta bodega de Llansá. A ese banquete estaban afiliados, entre otros, los diputados electos de Figueras Vilademuls, y La Bisbal, y D. Teodoro Baró. Es cuestion de que Figueras vista las tocas de la viudez y abata su frente nublada por el dolor.

Algo y aun algos podria decirle respecto á las reuniones tenidas por las cabezas de ayuntamiento de este partido con asistencia de los primeros contribuyentes, y en virtud del artículo 32 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877, para obtener la designacion de compromisarios para senadores; pero prefiero callar, aguardando el resultado de la eleccion del dia dos.

Sin que nada tenga que ver con las elecciones acabadas, como es de suponer, este distrito está de enhorabuena. Se vá á construir la carretera de Vilajuiga á la Junquera, tocando en San Clemente y Capmany, haciendo transitable como una de primer órden la trasversal de Espolla.

Tambien se emprenderá un puente de un solo ojo en esta última poblacion, sobre el ribazo llamado *Orlina.*

Las carreteras de Massanet y Darnius y de Rosas á Garriguella van á ser *inmediatamente* una verdad que se pronuncia del papel, y de algunas otras mejoras de importancia pudiera hacer mérito, afectantes al bienestar moral y material de estos pueblos, como por ejemplo la construccion de una casa-escuela de nueva planta en el lugar y cabeza de ayuntamiento de Cistella, con arreglo á las disposiciones que con este objeto se han dado en diferentes épocas, y la cual, segun se dice, ha prometido pagar de su bolsillo un conocido boticario de esta ciudad para el caso de que no adelante el gobierno desde luego los fondos necesarios.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

En la madrugada de ayer, y despues de una no larga y cruel enfermedad, falleció nuestro jóven é ilustrado compañero en la prensa D. Vicente Piera y Tossetti, director que fué del semanario científico-literario el *Teléfono Catalan.*

El señor Piera, que á su juventud reunia un talento poco comun y un afan por la ciencia que todos admirábamos, era autor de varias obras y habia colaborado en varias publicaciones, entre ellas La Lucha, en cuyas columnas tuvimos el honor de publicar varios y excelentes trabajos científicos unos y literarios otros, de mérito todos, que revelaban lo que el pais podia y debia esperar de su aplicacion y asiduidad.

Cuando tan ilustrado compañero constituia una verdadera esperanza para las letras y su familia miraba sobre él la aureola de un risueño porvenir, la muerte ha venido á tronchar en flor aquella naturaleza tan exhuberante de vida y aquella intelijencia tan repleta de inspiracion.

La Redaccion de La Lucha, creé inutil expresar el sentimiento que la muerte de un tan buen compañero le ha producido, y desde el fondo del corazon de todos y cada uno de cuantos nos honramos con su colaboracion y amistad, damos á su desconsolada familia el mas cordial pésame, deseandole que la conformidad cristiana venga á mitigar el profundo desconsuelo que tan sensible como irreparable pérdida le ha producido.

Ayer tarde debió ser conducido el cadaver á la última morada. Que Dios haya acojido en su gracia el alma del finado.

—Los muchos amigos conque en esta ciudad cuentan los que lo son nuestros D. Alberto de Quintana y don Antonio Mataró, Diputados electos por Torroella y Santa Coloma, debieron obsequiarlos anoche con una serenata por el triunfo alcanzado en las últimas elecciones.

—Ha suspendido su publicacion, nuestro colega *El Ripollés* que, como su título indica, venia saliendo á luz en la importante villa de Ripoll.

Lo sentimos.

—Segun dice un periódico madrileño, tan luego se reciba aviso telegráfico de haberse firmado por el Rey el decreto sobre pago de haberes á los profesores de instruccion primaria, se anunciará en la *Gaceta*, á fin de que empiece á regir inmediatamente.

La base del decreto se funda en los recargos municipales, ó sea el 4 por 100 en contribucion territorial y el 8 en la industrial que los Ayuntamientos imponen sobre los asuntos del Tesoro.

Como el Gobierno ha querido garantir el pago de los respectivos haberes, si las corporaciones municipales dejaran de satisfacer tan sagradas obligaciones y los créditos de material de las escuelas, será intervenido por los recaudadores del Banco de España el importe de los expresados recargos, para cumplir con el pago de aquellas obligaciones.

Hora era de que el pobre majisterio recibiera la proteccion debida y que con tanta justicia merece.

—Anteayer tarde cayó sobre esta comarca una abundante y benéfica lluvia que debe haber producido gran bien á la agricultura.

Con tal motivo, la temperatura ha refrescado un tanto.

—La direccion de Contribuciones se ha dirigido á la de los Registros, en demanda de que se dicte una resolucion que obligue á los registradores de la propiedad, á dar recibo á los comisionados de apremio de los mandamientos que presenten en dichas oficinas, para la anotacion de embargo por débitos de contribucion.

—Tenemos el sentimiento de participar á los suscritores á La Lucha y á sus numerosos amigos de esta provincia, que el bizarro brigadier Cirlot se encuentra en Barcelona, en donde está de cuartel, gravemente enfermo.

Al dar la noticia, escusamos decir los vehementes deseos que tenemos, por que nuestro antiguo y querido amigo cuanto esforzado militar, encuentre el alivio necesario y recupere la salud perdida.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos y Diputados á Cortes electos señores *Mataró* y Quintana, así como al candidato *derrotado* (¡!) D. Alberto Camps.

—El acreditado médico de esta ciudad D. Cárlos Hornós, que hace unos dias sufrió un ataque de asfixia que en un principio inspiró sérios cuidados, se encontraba ayer mucho mejor, de lo cual nos alegramos en el alma.

—Las condiciones que la ley exige actualmente para obtener el cargo de gobernador, director y subsecretario, parece que han de sufrir algunas modificaciones.

—A consecuencia de una fiebre gástrica, ha fallecido en Vich el señor Obispo de aquella diócesis Dr. D. Pedro Colomer, virtuoso Prelado muy conocido en esta ciudad.

R. I. P.

—Por no haberse reunido ayer la mayoría absoluta de señores compromisarios, no fué posible procederse á la votacion de la mesa definitiva para la eleccion de senadores.

Con arreglo á la ley, del próximo domingo en ocho dias se repetirá el acto.

—Nuestro amigo *D. Ignacio* Bassols, vice- Presidente interino de la Comision Permanente de la Diputacion Provincial, nos manifiesta, creyéndose aludido en un suelto de gacetilla que publicamos el último domingo, que asuntos de familia le

han tenido ausente de esta poblacion hasta anteayer mañana, y por tanto, no le ha sido posible estar en la capital para cumplir como hubiera querido, con lo que constituia el fondo de nuestro suelto.

Aunque no ha pasado por nuestra mente el dudar del celo é integridad del señor Bassols, consignamos con gusto lo que ha motivado su ausencia.

—Dícese que el Sr. Alonso Martinez, por el proyecto que prepara de reforma del Registro civil, creará para este servicio un cuerpo especial, en el que se entrará por oposicion.

—Del 16 al 30 del actual estará abierta la matricula para el próximo curso académico en la escuela Normal de maestros de esta provincia.

—La serenata que anteanoche debia darse á nuestro amigo Sr. Quintana, segun teníamos anunciado, tuvo que suspenderse á causa de la lluvia.

—De San Petesburgo telegrafia al *Daily-Telegraph* uno de sus corresponsales dando cuenta de una atrocidad inaudita, últimamente cometida en Pontivel, provincia de Koursq. Parece ser que el intendente de un rico dominio señorial de este distrito encerró en una granja á 119 mujeres que se habian negado á trabajar y protestado contra la impuesta servidumbre. Una vez encerradas, el mónstruo mandó prender fuego al edificio y entre las llamas parecieron todas. El telégrama añade que se halla en prisiones y confeso uno de los autores del abominable delito.

Aunque todo sea posible en Rusia, no nos atrevemos á dar entero crédito á la noticia, en tanto que no esté debidamente comprobada.

—Un amigo residente en la montaña, nos dice habernos escrito dos cartas en el transcurso de ocho dias.

No las hemos recibido y pica ya la cosa en historia. No hacemos mas que consignarlo para que se entere el señor Administrador principal de Correos.

—Segun noticias, el juzgado de primera instancia de La Bisbal está instruyendo con gran diligencia, la causa correspondiente en virtud de la denuncia criminal presentada por uno de los compromisarios en el acto del escrutinio general que tuvo lugar el último domingo, y de cuyo suceso tienen ya conocimiento exacto nuestros favorecedores.

—Desde anteayer tarde que se encuentran en esta capital muchos de los diputados provinciales, con motivo de la eleccion de Senadores.

—Por la Direccion general de Instruccion pública se ha dispuesto que todas las escuelas que se hallen vacantes, y cuya provision no se hubiera anunciado cuando se publicó la Real órden de 20 de Mayo último, sean provistas en la forma que aquella determine.

—Para aspirar al título de primera enseñanza elemental, se exigen dos años de estudio y tres para el de superior, segun el programa de estudios aprobado el dia 17 del actual y cuyas disposiciones publica la *Gaceta* de ayer.

—En una casa de la calle de Sensalsacosta, de Tortosa, donde se está construyendo un pozo, al hacer las escavaciones del terreno se ha encontrado, á unos cinco metros de profundidad una sepultura ó urna funeraria en muy buen estado de conservacion, pudiendo apreciarse la obra de un modo tan perfecto como si hubiese sido recientemente terminada. Los materiales empleados en ella no han sufrido el menor desperfecto, ignorándose si llegó á sepultarse allí alguna resto humano.

—En el arreglo que, segun se asegura, trata de introducir en la ley de presupuestos el ministro de Hacienda, en lo que respecta al ingreso y ascenso del personal, quedará establecida una escala de categorías, dentro de la cual cada funcionario podrá tener ingreso con arreglo al número de años que cuente de servicios.

—En una de las escuelas de natacion de Berlin acaba de ensayarse un aparato de salvamento, barato, sencillo, de infabilidad demostrada y que puede llevarse siempre encima sin molestia de ningun género.

Consiste simplemente en una túnica de seda con tres bolsillos de caoutchouc: uno en cada lado y otro en la espalda.

Revestido de esa túnica, un jóven que no sabia nadar, fué lanzado al agua. Instantáneamente una sustancia química contenida en los bolsillos, se descompuso, pasando al estado gaseoso y formando tres grandes vejigas, suficientemente hinchadas para mantener fuera del agua al jóven cuya cabeza reposaba cómodamente sobre la vejiga de la espalda como si fuera una almohada.

La cantidad de gas desarrollada es tal que durante dos dias las vejigas continúan suficientemente inchadas para sostener á flote el peso de una persona.

—La cosecha vinícola de España se presenta en general bastante bien en todas las comarcas productoras, y si se tiene en cuenta lo mal que hasta ahora se presenta en Francia, no es exajerado augurar un buen año á nuestros cosecheros que se dedican á exportar sus caldos.

—En los Estados-Unidos poseen ya una muger notario.

Mis Gillette ha sido nombrada notario público del distrito de Columbria por el presidente de los Estados-Unidos, en virtud de recomendaciones por Mr. Riddie, attorney del distrito.

Mis Gillette ha estudiado con aplicacion las leyes, y posee las cualidades y capacidades necesarias para el desempeño del cargo para que ha sido nombrada.

Correo de Madrid.

—El director de la Escuela de artes y oficios ha mandado imprimir 7.000 hojas de matricula para el curso próximo.

En el pasado se matricularon 6.000 alumnos; pero como cada año crece el número de los que aspiran ingresar en tan útil centro de enseñanza, lo cual acusa progreso estimable en nuestro pueblo, espérase fundadamete que la próxima matricula alcance la cifra primeramente dicha.

—Habiendo solicitado algunos cesantes su clasificacion de la Junta de pensiones civiles, acompañando á aquel efecto los justificantes de todos sus servicios, entre los que se encontraban los desempeñados antes del año 45 en una empresa arrendataria de arbitrios al Gobierno, la citada Junta ha elevado una consulta al Ministerio de Hacienda pidiendo aclaraciones sobre el particular.

—Los candidatos más significados que han sufrido derrota en las últimas elecciones, son los Señores Moreno Nieto, Abarzuza, Elduayen, Azcárate, y al baron de Sangarren.

Correo de Cuba.

Alcanza al 4 de Agosto.

Han reinado en toda la isla fortísimos calores, atribuyéndose á esta causa el mal estado sanitario de algunas ciudades, como Santa Clara, donde la fiebre amarilla ha causado muchas victima.

—Los cuatro presuntos reos de robo cometido en la sucursal del Banco Español establecido en Matanzas, ha llegado á esta última ciudad, quedando á disposicion del juzgado correspondiente.

A consecuencia de dicho robo se ha interceptado un giro de 20,000 pesos.

—Entre Villanueva y San Luis descarriló un tren á consecuencia de hallarse interceptada la via por una carreta con tres yuntas de bueyes. Hay que lamentar la muerte del mecánico de la empresa y algunos heridos leves entre los pasajeros.

—En Cienfuegos, celebreron los demócratas una reunion magna el 14 del pasado Julio. Reinó el órden y fué muy aplandido el Sr. Romero que abogó por la union de los partidos liberales, para trabajar con fruto en bien de aquella provincia española.

Provincias.

Nuevos incendios han ocurrido en la provincia de Valencia, en los pueblos de Fontanares, Sinarcas y Mogente.

En el primero declaróse el siniestro el dia 21, y monte titulado Alto de los Moles, recorriendo el fuego una extension de 1.500 metros de longitud por una latitud casi igual.

En Sinarcas ocurrió el 18, recorriendo mas de 91 hectáreas de terreno y consumiendo 3.000 pimpollos, importantes más de 2.000 pesetas. Del monte denominado Mayar (Mogente), se quemaron tambien unas 20 hectáreas, consumiendo parte de una propiedad de T. Vicente Crugera.

Seccion bibliográfica

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada que publica en Madrid D. Gregorio Estrada, y que tanta aceptacion viene teniendo desde su origen, acaba de dar á luz el tomo 42, titulado Manual de Geología aplicada á la Agricultura y á las Artes industriales. Su autor es el Ingeniero Jefe del Cuerpo de Montes, profesor de la Escuela especial del ramo, D. Juan José Muñoz y Madariaga, autor tambien del Manual de Mineralogía, que lleva el núm 34 en la misma Biblioteca.

En dicha obra, cuyo carácter es eminentemente práctico, se tratan con gran claridad y sencillez los numerosos é interesantes estudios que abraza una ciencia tan vasta y de tan generales aplicaciones, por lo cual es digna de eficaz recomendacion. La competencia de su autor, la recomienda desde luégo y por si sola.

Consta el nuevo tomo de 240 páginas en 8.°, papel especial, higiénico para la vista, y clara impresion; y se halla adornado con una cubierta caprichosa al cromo.

Aprovechamos esta ocasion para recomendar una vez más la Biblioteca del Sr. Estrada, á la que se suscribe en la Administracion, calle del Dr. Fourquet, núm. 7, Madrid. Cada volúmen cuesta por suscricion cuatro reales y seis si se toma suelto.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la Biblioteca les sirve gratis la empresa la preciosa y utilísima Revista Popular de Conocimientos Utiles, única de su género en España.

Agricultura.

Se indica la posibilidad del cultivo de una nueva planta, denominada *trigo-arroz*, que ofrecerá considerables ventajas.

Hé aquí acerca de ella lo que manifiesta el *Journal de l' Agriculture progresive*:

«Puede dar un rendimiento de más de 50 hectólitros por hectárea; su grano es más redondo que el del candeal, y dá una harina más nutritiva que la del centeno, avena y maiz, y cuyo tallo, alto y vigoroso, proporciona un lecho hermoso y blando, pudiéndosele utilizar á la vez como combustible.

«Su vegetacion soportará la sequía de mayor duracion hasta hoy conocida.»

Este cereal ha sido importados segun se cree, por unos emigrado, procedentes del Sur de Rusia, y se le ha cultivado por primera vez en el Arkaasas: su descubridor le ha dado el nombre de *trigo-arroz*.

Variedades.

LOS ESPEJOS MÁGICOS
DEL JAPON.

Mr. R. W. Atkinson, de la Universidad de Tokio, ha hecho recientemente curiosas observaciones sobre esos espejos japoneses, de efectos verdaderamente prodigiosos.

Estos espejos son pequeños, y de metal; afectan la forma circular y tienen 4 ó 6 milimetros de espesor. Su pulimento no deja nada que desear. Se puede leer sobre sus reversos precaptos, lemas, etc., escritos en japonés ó en chino, con un relieve muy sensible.

Si se hace caer directamente sobre uno de estos espejos los rayos del sol, volviendo la cara pulimentada hácia una pantalla, se nota un efecto curioso, todavia no explicado satisfactoriamente.

Los dibujos ó caractéres en relieve del otro lado del espejo aparecen sobre la pantalla. M. Atkinson ha tratado de explicar el fenómeno óptico, propio de estos espejos. Hace notar que durante la accion del pulido, el metal experimenta una presion dada que es superior en las otras.

Para poner este hecho en evidencia, M. R. W. Atkinson trazó una marca en el reverso del espejo con la punta de una herramienta.

Habiendo expuesto este espejo á la luz directa del sol, vió sobre la pantalla una línea blanca muy marcada, que correspondia á la trazada sobre el metal.

La explicacion de este fenómeno consistiria, pues, en admitir que, en virtud de la presion sufrida por el espejo durante la operacion de su pulimento, se produce cierto cambio molecular, correspondiente á los puntos de los relieves, y que envia mayor cantidad de luz. Tal vez la luz recibida por el espejo sea absorbida en parte y reflejada en distinta proporcion porque los trozos que se encuentran encima de los relieves se hayan alterado por la presion, de modo que su poder absorbente sea menor que el de los demás puntos del espejo Estas partes son las que enviarian los reflejos de los relieves del trazado que existe en el dorso ó reverso del mismo espejo.

Si esta hipótesis llegara á confirmarse por la repeticion de los experimentos, vendria á establecer una nueva ley ó propiedad física de los cuerpos, especialmente en los metales, que por su naturaleza, compacidad, etc., son los más aptos para esta clase de fenómenos. Las leyes de la óptica en la parte relativa á la reflexion de la luz habrian de reformarse en el sentido indicado, y tal vez se iria más léjos de lo que á primera vista se cree, si esta propiedad de los metales resultase más acentuada de lo que revelan las observaciones de M. R. W. Atkinson.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy; S. Estéban, rey de Hungría; Sta. Máxima y S. Antolin, pat. de Valencia.

Santo de Mañana; S. Sandalió Sta. Eufemia y S. Ladislao.—En Zaragoza y Badajoz, Sta. Serabia.

Cuarenta Horas. Siguen en la misma Iglesia.

Telégramas

Madrid 31.—El Consejo de ministros que se celebrará mañana se ocupará de las candidaturas para las mesas de las Cámaras y de la redaccion del Mensaje régio.



ANTONIO RUDON Y VIÑETA,
AJENTE DE ADUANAS.
PORT-BOU